

CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO DE 2025



ARTÍCULO 11, NUMERAL 03-LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
RENLÓN 131-VIÁTICOS AL EXTERIOR (VIAJES INTERNACIONALES)

[illegible]

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio con toda eficiencia

MARLON HUMBERTO AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO

LIC. ESBI GIOVANI CALDERÓN BLANCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA